



Parlamento de Navarra

Vista la propuesta de ordenación de gasto formulada por el Jefe de los Servicios Generales en relación con la renovación del servicio de alojamiento y mantenimiento de incidencias del servidor y la página web "Descubre el Parlamento", y en virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara, he adoptado, en el día de la fecha la siguiente

RESOLUCIÓN:

1.º Aprobar la renovación del servicio para el alojamiento y mantenimiento de incidencias del servidor y la página web "Descubre el Parlamento", con el Sr. Eduardo Valencia Tirapu, para el periodo 1 de mayo de 2014 a 30 de abril de 2015.

2.º Autorizar los gastos derivados de dicha renovación con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, por un importe de 500,00 euro, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución al adjudicatario, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 29 de abril de 2014

EL LETRADO MAYOR,

Miguel Esparza Oroz